

EL PRINCIPE NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE LA TITULARIDAD DE LA JEFATURA NACIONAL DEL MOVIMIENTO

MADRID, 8. (INFORMACIONES.)

BAJO el signo de la noticia de una nueva operación quirúrgica practicada a Franco se inició ayer tarde la tradicional conferencia de Prensa correspondiente a los Consejos de ministros decisivos. El señor Herrera Esteban, titular de Información y Turismo, que acudió acompañado por el ministro de Comercio, señor Cerón, dio la «noticia prioritaria» del comunicado de las Casas Civil y Militar del Generalísimo sobre la intervención de urgencia sufrida por Franco a causa —según expuso el señor Herrera— del aumento extraordinario de la hemorragia gástrica. Anticipó el ministro que la operación no tendría una duración inferior a tres horas.

El señor Herrera, tras hacer saber que el Gobierno ha querido colegiadamente expresar su satisfacción por la eficacia con que ha funcionado el libre juego institucional previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado (traspaso de funciones al Príncipe) y por los «eficacísimos pasos» dados políticamente por don Juan Carlos de Borbón en los últimos días (ante los cuales —dijo— ha reaccionado la opinión pública muy positivamente), pasó a informar sobre el problema del Sahara. Dijo que el Gobierno no ha alterado su postura desde la declaración del 23 de mayo de 1975, declaración que empezaba por manifestar el decidido propósito descolonizador de España, y ello de modo rápido, expresándose también la decisión de que si las circunstancias hacían difícil la presencia española se acordaría por nuestra parte al abandono unilateral del territorio saharauí, comunicándolo a la O.N.U.

EL PRESTIGIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Respecto al problema del Sahara, el señor Herrera Esteban quiso suministrar por su cuenta, y no como portavoz del Gobierno, la siguiente declaración:

1. Que España ha hecho y sigue haciendo todo lo posible para cumplir con sus deberes respecto del territorio y de la comunidad internacional.
2. Que España lamenta que las Naciones Unidas no hayan logrado impedir la existencia de una cierta tensión en aquella zona a causa del cruce de la frontera por la «marcha verde» marroquí.
3. Que España persigue prioritariamente la salvaguarda, a toda costa, del honor y del prestigio de sus Fuerzas Armadas, de los que dependen también el honor y el prestigio de la propia nación.
4. Que el Gobierno irá adoptando las medidas más

convenientes para la defensa de los intereses nacionales.

ARGELIA, EL JATRI Y EL SEÑOR SOLIS

En relación con el mismo tema, el ministro fue preguntado por los periodistas respecto a extremos referentes a Argelia. Dijo que sobre los contactos con el Gobierno de Bumedian no ha habido más noticias que las reveladas en su momento por la Prensa (conversaciones del ministro argentino de la Gobernación en Madrid). En lo concerniente al «presunto combate» entre fuerzas del Frente Polisario y tropas marroquíes, declaró que el Gobierno ha tenido conocimiento del comunicado difundido por el citado Frente, cuya comprobación «está por ver».

Preguntado sobre si el procurador saharauí El Jatri, que ha rendido vasallaje al Rey de Marruecos, será expulsado de las Cortes, el señor Herrera Esteban se limitó a recordar que se ha cursado un escrito firmado por 50 procuradores: «Quien tiene la palabra —comentó— es ahora el presidente de las Cortes.»

Durante el coloquio, el ministro fue preguntado sobre el verdadero alcance de las conversaciones entre el Rey Hassan y el ministro español señor Solís. El señor Herrera contestó lo siguiente: «Habría que preguntarle a los protagonistas. Creo que lo que se

* "ESPAÑA SALVAGUARDARA EL HONOR Y PRESTIGIO DE LAS FUERZAS ARMADAS", DIJO (A TITULO PERSONAL) DON LEON HERRERA.

* UNA COMISION ESTUDIARA UN REGIMEN ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA VIZCAYA Y GUIPUZCOA.

* EL GOBIERNO PONE EN MARCHA LA REFORMA SANITARIA.

* SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO.

pretendió con el viaje del señor Solís fue reiniciar conversaciones con Marruecos en la línea de la declaración del Gobierno de 23 de mayo de este año. Y se eligió al señor Solís porque tenía relaciones especiales, de carácter personal, con el Rey Hassan II. Estamos en unos momentos muy difíciles y delicados. Cuando ciertos asuntos puedan hacerse públicos se irán haciendo.

CLARA ACTITUD INFORMATIVA

Un periodista quiso saber si ha existido queja española ante el hecho de que la bandera de los Estados Unidos haya sido enarbolada por los participantes de la «marcha verde». La respuesta del ministro fue: «El Gobierno tiene conocimiento de que esa bandera y otras usadas durante la marcha no representan ninguna toma de posición política por parte de los países que tales enseñas representan.»

El ministro salió inicialmente al paso de cualquier crítica contra la actitud informativa del Gobierno. Recordó que hace catorce días el mismo prometió plena información sobre el estado de Franco. «Creo —dijo— que he cumplido con mi compromiso. Se están transmitiendo literalmente los partes médicos que recibimos, partes que reflejan la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad de cuanto ocurre. Y desde aquí me comprometo a que sigan ustedes sabiendo lo mismo que yo.»

OTROS ASPECTOS DEL DIALOGO

Otros puntos de interés abordados durante la rueda de Prensa con don León Herrera fueron los que siguen:

—¿Es esperada mañana (hoy) en Madrid alguna alta personalidad de Marruecos?

—Hasta este momento no tenemos conocimiento de ninguna visita.

—¿Cómo se explica que en un diario de la Prensa del Movimiento se haya publicado un artículo que contradice la postura oficial del Gobierno?

—Ese artículo (alusión al que firmó hace escasos días en «Arriba» Salvador López de la Torre) sólo expresa la opinión de su autor.

—¿Ha considerado el Gobierno el informe de la plataforma...?

—No sé qué quiere decir con eso de «considerar»...

—Pregunto si el Gobierno

ha analizado el comunicado... —El Gobierno tiene conocimiento de las declaraciones de todas las organizaciones subversivas, porque tiene buena información, pero no tiene por qué tomar posturas sobre ellas.

LAS AGRESIONES CONTRA ABOGADOS

—¿Ha tenido el Gobierno alguna actitud respecto de las agresiones perpetradas contra el despacho de unos abogados?

—Se están haciendo investigaciones con el mayor tesón para descubrir a los autores de esos hechos y de otro ocurrido en el norte de España (alusión a la agresión sufrida por la madre y la hermana de Paredes Manot)

EL ULTIMO ARTICULO DE «TACITO»

El señor Herrera Esteban respondió también a una pregunta relativa a las razones de la prohibición de un artículo que con la firma de «Tacito» tenía que haberse publicado en el diario «Ya» y en otras publicaciones de distintas capitales españolas. El ministro manifestó que en su día anunció que su Administración sería dialogante y que el uso del teléfono es una mera consecuencia de esa actitud. Decir a una publicación que «por ahí no va la cosa bien» significa simplemente advertir de modo amistoso para no tener que usar de las sanciones que eluden todo diálogo.

NO HUBO MEDIDAS ECONOMICAS

La referencia oficial del Consejo de ministros no contuvo las esperadas medidas económicas de que tanto se habló en los últimos días. La presunción de que, por otra parte, se iba a restablecer el régimen administrativo especial de Guipuzcoa y Vizcaya sólo ha quedado en un decreto por el que se crea una comisión encargada de estudiar el asunto. Preguntado el señor Herrera Esteban sobre la elevación del precio de la gasolina, respondió que «hasta el momento» dicho aumento no ha sido acordado. Finalmente, de nuevo sobre cuestiones políticas, manifestó a pregunta de un informador que el Príncipe no se ha pronunciado sobre la titularidad de la Jefatura Nacional del Movimiento, tema éste sometido a

RESUMEN DE LO TRATADO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se da nueva redacción a diversos artículos del decreto 3162/66, de 15 de diciembre, reorganizando la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO. Decreto por el que se establece el carnet de empresa con responsabilidad para las empresas de manufacturas y comercio de vidrio plano, manufacturas de vidrio al soplete y fabricación de tejas y ladrillos. Decreto por el que se dictan normas específicas para la campaña oleícola 1975-1976. Decreto por el que se dictan normas para las campañas oleícolas 1975-1976 a 1978-1979. Acuerdo sobre puesta en marcha, desarrollo y aplicación de la reforma sanitaria.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que se autoriza la negociación y firma del convenio de sede con la Organización Mundial del Turismo. Autorización para la celebración de la reunión del grupo de trabajo sobre tratamiento de enfermedades coronarias, que tendrá lugar en Torremolinos del 25 al 27 de febrero de 1976. Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA.—Expediente concediendo la medalla de plata al Mérito Penitenciario a don Miguel Marizcurrena Gastearena, inspector de los Servicios de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

EJERCITO.—Concesión de la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán de Infantería don Carlos Bellet Fortes.

MARINA.—Decreto por el que se acuerda la aplicación del artículo 2.º, párrafo 3.º, de la Reglamentación aprobada por decreto número 2525/1967, de 20 de octubre, a las factorías dedicadas a la construcción naval militar.

HACIENDA.—Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado. Acuerdo por el que se aprueban los índices de precios de mano de obra y materiales de

construcción para los meses de abril, mayo y junio de 1975.

GOBERNACION.—Decreto por el que se crea una Comisión que estudie las medidas a adoptar para el establecimiento de un régimen administrativo especial en las provincias de Guipuzcoa y Vizcaya. Decreto por el que se aprueba la incorporación del municipio de Oteruelo del Valle al de Rascafría (Madrid). Acuerdo por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Secarro, de la provincia de Guadalupe, por el de Semillas.

OBRA PUBLICAS.—Decreto sobre adaptación a Adava de la ley 51/74, de 19 de diciembre, sobre carreteras. Decreto por el que se designa presidente de la Junta del Puerto de Sevilla a don José María Piñar y Míura.

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto por el que se modifica la composición del Patronato de la Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida, de Huelva. Decreto por el que se crean cuatro Colegios Nacionales de Educación General Básica en Barcelona, uno en Las Palmas y uno en Valladolid. Decreto por el que se convierten en centros piloto bajo la inmediata dependencia de los Institutos de Ciencias de la Educación adscritos a las correspondientes Universidades Complutense y de Córdoba al Colegio Nacional Ciudad de Jaén, de Madrid, y el Colegio Nacional Aduana, de Córdoba. Decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de obras de construcción, ampliación, adaptación o reforma de los siguientes centros docentes: Colegio San Fernando, en Avilés (Oviedo); Fundación Santa Ana y San Rafael, en Madrid; San José, en Espinardo (Murcia); Pureza de María, en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); Nuestra Señora de Loreto, en Sevilla, y Escuelas Pías, en Zaragoza.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se aprueba el contrato de cesión de ARCO al I. N. I., de una participación del 25 por 100 en dos permisos de investigación de

hidrocarburos y el convenio de colaboración que regulará las relaciones entre ambas entidades. Decreto por el que se aprueba el contrato de cesión de Texas Pacific Oil Company of Spain al I. N. I. de una participación del 10 por 100 en ocho permisos de investigación de hidrocarburos y convenio de colaboración que regulará las relaciones entre ambas entidades. Decreto por el que se aprueba el contrato de cesión de Georex Ibérica, S. A., al I. N. I. de una participación del 25 por 100, en un permiso de investigación de hidrocarburos y el convenio de colaboración que regulará las relaciones entre ambas entidades. Acuerdo por el que se encomiendan al I. N. I. los trabajos de investigación minera en las Repúblicas de El Ecuador y Perú, programados en 1975. Acuerdo sobre aumento de precios de productos industriales. Informe sobre accidente en la explotación minera de Carbones de Berga, S. A.

COMERCIO.—Decreto por el que se reorganiza el Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores y se crea el Instituto Nacional del Consumo. Decreto por el que se crea la Dirección General de los Consumidores y Comercio de Productos Industriales y Servicios. Decreto por el que se nombra director general de los Consumidores y Comercio de Productos Industriales y Servicios a don Enrique Fernández-Laguarda Rodero. Seis expedientes de sanción por infracción en la disciplina del mercado.

VIVIENDA.—Decreto por el que se declara urgente la ocupación de terrenos afectados por el polígono de expropiación de General Ricardos-Eugenia de Montijo, de Madrid. Expediente de adjudicación directa de una parcela en el Barrio III de San Blas, para un centro de E. G. B., y otra en el polígono Nuestra Señora de Gracia, de Puertollano (Ciudad Real), con destino a una residencia de ancianos. Informe sobre la finalización de las obras de acondicionamiento en el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el cerro de los Angeles y de diversos asuntos del Departamento.